

**20456** RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 80, de fecha 3 de abril de 2001, se publican las bases generales de selección para la provisión del personal funcionario de este Ayuntamiento, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 255, de fecha 24 de octubre de 2001 se publican las bases específicas de la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias para esta plaza será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente día hábil a la última publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 24 de octubre de 2001.—El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

## UNIVERSIDADES

**20457** RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2001, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas a concurso por Resolución.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 12 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), que figuran como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante la excelentísima y magnífica señora Rectora de la «Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 1 de octubre de 2001.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

### ANEXO

#### Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 31/2000

Comisión titular:

Presidente: Don Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla.

Secretario: Don Félix Salvador Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Manuel Álvarez de la Rosa, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña María Dolores García Valverde,

Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Francisco Antonio Alemán Páez, T. U. de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín García Murcia, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Antonio José Valverde Asencio, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Gabriel García Becedas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Manuel Correa Carrasco, Profesor titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid, y don Juan Gorelli Hernández, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «GENÉTICA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 32/2000

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Jiménez Martínez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Eduardo Santero Santurino, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Marcelino Pérez de la Vega, Catedrático de la Universidad de León; doña María del Carmen Álvarez Herrero, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don Julio Antonio Rozas Liras, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Concepción Tahía Benítez Fernández, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Andrés Aguilera López, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Pilar Zaragoza Fernández, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña María Antonia Velázquez Henar, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Jesús Cano Pérez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

**20458** RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Tecnología Electrónica». Código Z030/DEL424.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Tecnología Electrónica» —código Z030/DEL424—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 2 de octubre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**ANEXO**

*Plaza: Z030/DEL424. T.E.U. de Tecnología Electrónica. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Electrónica*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Manuel Mazo Quintas, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don José A. Jiménez Calvo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Doña M. Carmen Baena Oliva, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Luis María Esquiroz Bacaicoa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Ricardo García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Ignacio Fernández Lorenzo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don César Sanz Álvaro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Emilio José González Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Ricardo Martín Marín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

**20459** *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Tecnología Electrónica». Código Z030/DEL423.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Tecnología Electrónica» —código Z030/DEL423—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 2 de octubre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**ANEXO**

*Plaza: Z030/DEL243. TEU de Tecnología Electrónica. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Electrónica*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Ricardo García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Pedro Martín Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Miguel Ángel Jaramillo Morán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Don José María Arrieta Albizu, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Roberto Esper-Chain Falcón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Manuel Mazo Quintas, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Manuel Guerra Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Luis Salazar Salazar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don José Manuel González de la Fuente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Rodolfo R. Martín Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**20460** *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Tecnología Electrónica». Código Z030/DEL425.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Tecnología Electrónica» —código Z030/DEL425—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 2 de octubre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**ANEXO**

*Plaza: Z030/DEL425. TEU de Tecnología Electrónica. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Electrónica*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Ricardo García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Francisco J. Meca Meca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Juan Ángel Martínez Esteban, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Francisco Baena Villodres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal tercero: Don Antxon Fernández Cobeño, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.